



Provincia de Santiago del Estero
2022 - Las Malvinas son Argentinas

Decreto

Número:

Referencia: Expte 454-4-2022 - Homologación Ascensos 2022 en los cuadros de la Policía de la Provincia.

VISTO: el expediente Letra "P" N° 454-4-2022 del registro de Jefatura de Policía y;

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución S.G. N° 449 de fecha 16 de diciembre del año 2022 dictada por el señor Jefe de Policía de la Provincia, promovió al grado inmediato superior a un total de 1.801 (mil ochocientos uno) efectivos de la Institución Policial, discriminados en 359 (trescientos cincuenta y nueve) funcionarios del cuadro de Oficiales y 1.442 (mil cuatrocientos cuarenta y dos) funcionarios del cuadro de Suboficiales y Agentes, cuya nómina se adjunta.

Que, Fiscalía de Estado en su dictamen nro. 680 de fecha 22 de diciembre de 2022, considera que, analizada la naturaleza de la gestión, no advierte objeciones que realizar, por lo que puede el Poder Ejecutivo Provincial convalidar la Resolución S.G. N° 449/22 puesta a consideración.

Por ello;

EL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA

ARTICULO 1°: HOMOLOGAR, en todos y cada uno de sus términos, Resolución S.G. N° 449 de fecha 16 de Diciembre del año 2022 dictada por el señor Jefe de Policía de la Provincia, a través de la cual promovió al grado inmediato superior a un total de 1.801 (mil ochocientos uno) efectivos de la Institución Policial, discriminados en 359 (trescientos cincuenta y nueve) funcionarios del cuadro de Oficiales y 1.442 (mil cuatrocientos cuarenta y dos) funcionarios del cuadro de Suboficiales y Agentes, cuyas nóminas se adjuntan como anexo I y II respectivamente, pasando a formar las mismas parte integrante del presente acto administrativo.

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese, dese al Boletín Oficial y cúrsese copia a los organismos competentes a sus efectos.-

